



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8067-D-14  
OD 1536

Buenos Aires, 06 ENE 2015

Señora Presidenta de la Nación.

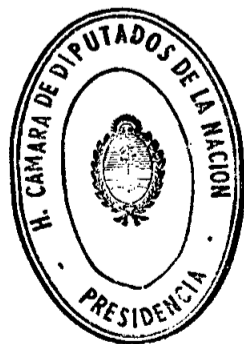
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la presentación internacional de la obra literaria *Eva Perón, alumna de Nervo*, autoría de la profesora salteña Liliana Bellone, que fuera editado por la Biblioteca del Honorable Congreso de la Nación en el año 2010, y que se llevará a cabo durante los meses de noviembre y diciembre de 2014, en las ciudades de Milán (Bookcity), Roma (Fiera della piccola e media editoira) y Salerno (Universidad de Salerno y Centro Studi Americanistici Circolo Amerindiano di Salerno) de la República de Italia.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*